Declaración sobre el Diaconado

Al igual que con todos los cristianos, los diáconos encuentran las raíces de su ministerio dentro de las promesas del Pacto Bautismal. 'Buscarás y servirás a Cristo en todas las personas, amando a tu prójimo como a ti mismo; y lucharás por la justicia y la paz entre todos los pueblos, y respetarás la dignidad de todo ser humano" (LOC pág. 224). Es la alegría de cada cristiano descubrir y vivir en la servidumbre de Cristo. Aquellos llamados al ministerio ordenado como diáconos, primero habrán identificado y practicado un ministerio de servicio como miembros de la comunidad bautizada de creyentes. Estos ministerios son tan variados como las personas que sirven.

La parte especial del trabajo que se ha destinado al diaconado es el cuidado de los pobres y marginados. El ministerio tiene un doble enfoque en las necesidades del mundo y el ministerio de servicio de los bautizados. Estos énfasis se extraen del examen de un diácono en el ordinal. Los diáconos deben discernir las necesidades y preocupaciones del mundo y compartir esas necesidades con la iglesia. El enfoque inverso es ayudar a los bautizados a discernir sus dones para el ministerio de servicio y para capacitar a que usen esos dones para responder a las necesidades y preocupaciones del mundo. Los diáconos tienen la responsabilidad de estar en los cruces fronterizos. Están llamados a moverse regularmente entre la iglesia y el mundo, diciendo la verdad con amor y alentando lo sagrado y lo quebrado de este mundo para entrar en relación unos con otros. Este ministerio es de implementación y ejecución que asegura que el trabajo realmente suceda. Los diáconos frecuentemente construyen organizaciones para continuar con su trabajo. Es el ministerio especial del diácono es desafiar a aquellas instituciones que se interponen en el camino del trabajo del Reino.

La función del diácono es servir como una manifestación, un signo externo y visible, de la presencia de Cristo en el mundo. El diácono es alguien que ejerce el liderazgo de servicio

Para:

- discernir las necesidades del mundo
- hablar las necesidades del mundo a la iglesia
- ayudar a los laicos a identificar sus propios llamados a la misión y al ministerio
- facilitar el establecimiento de ministerios para el mundo
- asistir a los obispos y sacerdotes en la liturgia.

Litúrgicamente, la función del diácono es un símbolo de la servidumbre de Cristo. La función litúrgica general de un diácono es asistir y capacitar a todos los que sirven en la liturgia. Como tal, comienza con el empoderamiento del ministerio de todos y se enfoca en la experiencia de adoración de toda la comunidad. Las funciones litúrgicas específicas en la Eucaristía son proclamar el evangelio - “anunciar buenas nuevas a los pobres...” (Lucas 4:18-19); dirigir las oraciones - compartiendo las necesidades y preocupaciones del mundo con la Iglesia; invitando a la confesión - llamando a la comunidad, individual y comunitariamente, a confesar sus misión en contra de la injusticia del mundo; preparación y recogida de la mesa del altar: servicio a la comunidad reunida; y despedir a la gente, enviando a todos a llevar su ministerio al mundo.

La autoridad del diácono se centra en el ministerio de servicio de Cristo. El diácono sirve bajo la autoridad del obispo/a. Un diácono guía por ejemplo desde un lugar de empoderamiento. En ningún momento el diácono actúa bajo su propia responsabilidad. La autoridad tampoco es el foco en el diácono. La voz profética del diácono se centra en la justicia y las necesidades del mundo. El diácono guía para que otros puedan seguir y sigue
para que otros puedan liderar.

Desarrollado por el Equipo de Trabajo de la Comisión de Ministerio para el Diaconado, diciembre del 2014.